

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO DE ADMINISTRADORES / PERSONAL OCUPADO ΑÑΟ

2011

N° 26093.2011.1

RAZÓN O DENOMINACIO		RUC							EXF	EDI	EN'	TE		
TERMA	L CIA. LTDA.	9 9 9 0	6 8 7	2	7 7	0	0		1 2	6	0	9	3	
	PERSONAL OCUPA	DO					ΑŪ	UI	DITOR	IA E	XT	ERN	A	
DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	PRODUCCIÓN	OTROS		AUDITOR EXTERNO			RNAE						
1	3 /	7	3	1										
B: NÓMINA DE APODER	ADOS, ADMINISTRADORES	S Y /O REPRESENTA	NTES LEGA	LES	3									
Cédula/RUC/Pasaporte		ombres Completos			Naciona	dida	ıd			С	arg	,о		RL/Ac
905060737	ALVARADO MENDEZ MIC	GUEL EDUARDO	/	EC	UATORIA	NA		4	GEI	REN'	TE		1	RL
													1	
										-				
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ļ										
									_					
the base of the second									_		·			
									_				$-\downarrow$	
													_	· · · ·
													_	
								_	_				_	
		·							-				_	
: 									+-				$\dashv$	,
								_	+				$\dashv$	· • · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		<del></del>							+				$\dashv$	
									ı					

NOTA: 1.-El presente formulario no se aceptará con enmendaduras  $\,$  o tachones

2.- Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario

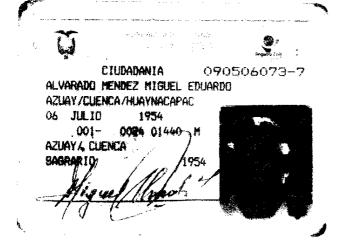
DECLARACION: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, compañías, por activadades en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, compañías, por activadades en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, compañías, por activadades en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, compañías, por activadades en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, por activadades en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, por activadades en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, por activadades en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, por activadades en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, por activadades en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías por activadades en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, por activadades en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, por activadades en el presente formulario en cumplimiento a la compañía de la compañía d

FECHA DE PRESENTACIÓN:

ΑÌ	O	M.	ES	DÍA				
20	12	0	4	1	8			

PIRMUDEL REPRESENTANTE LEGAL

MIGUEL ALVARADO MENDEZ



ECUATORIANA\*\*\*\*\*\* 12343V3342
SOLTERO
SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR
PATRICIO ALVARADO
TERESA MENDEZ
BUAYAGUIL 89/09/2008
28/09/2020
0373860



Referendum y Consulta 07. May- 2011 090506073-7 , 218 -0113

ALVARATO MINDEZ MIGUIL EDUARDO

GUAYAS

GUAYAQUIL

NUCRE

DUFLICADO USD :

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 00092

LEETHES

1004/2012

15 55 30





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.

₩ 091905329-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA



GUAYAQUEL
CARBO /COMEDICION/
FECHA DE NACIMIENTO 1982-93-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LLERENA GARCIA
MARCO FASIAN



FIRMA DEL CUDUCADO

INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN ECONOMISTA

SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVARADO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MA
ORMEÑO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-03-15
FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-03-15 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL





IDECU0919053298<<<<<<< 820321F230315ECU<<<<<<< ALVARADO<ORMEÑO<<GISELLA<MARIA



REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN

149-0014 NÚMERO

0919063298 CÉDULA

ALVARADO ORMENO GISELLA MARIA

GUAYAS

PROVINCIA

TARQUI PARROQUIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

TARQUI COCC FI PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



